

20

**Reporte
Combinado**
Bono Verde (2023)

25

Contenidos

1	Carta de Guillermo Lasso Alcívar	pág. 7
2	Enfoque de sostenibilidad de Banco Guayaquil	pág. 12
3	Uso de los recursos del Bono Verde	pág. 16
3.1	Compromiso	pág. 16
3.2	Resultados e impactos	pág. 19
3.3	Resumen del impacto ambiental	pág. 26
4	Gobernanza del Bono Verde	pág. 30
5	Aviso legal	pág. 34
6	Revisión externa y aseguramiento	pág. 38
6.1	Segunda opinión (SPO, por sus siglas en inglés)	pág. 38
6.2	Verificación de tercera parte	pág. 38
7	Anexo	pág. 42

Carta del
**Presidente
ejecutivo**





Carta de **Guillermo Lasso Alcívar**

En Banco Guayaquil tenemos una cultura que nos define: es magenta. Un color que impulsa las ideas, nos invita a cuestionar lo establecido y nos motiva a transformarlo en algo mejor. Durante el último año, esta vocación para transformar la banca tradicional se materializó en resultados excepcionales.

El año 2025 marca un punto de inflexión en la trayectoria de Banco Guayaquil. No solo hemos consolidado nuestra posición como una de las instituciones más sólidas de la región, también validamos una tesis fundamental de nuestra estrategia corporativa: la rentabilidad y la sostenibilidad no son objetivos paralelos, sino fuerzas convergentes que se potencian mutuamente.

Me complace informar que cerramos el ejercicio fiscal con una utilidad neta histórica de USD 153 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 27%, impulsado por una eficiencia operativa donde el 80 % de nuestras transacciones ya son virtuales. Alcanzar este desempeño en un entorno macroeconómico desafiante no es casualidad, es el resultado directo de una gestión eficiente, una transformación digital acelerada y, crucialmente, de una cartera de crédito cada vez más resiliente, diversificada y alineada con los desafíos globales.

Este modelo de gestión integral fue reconocido internacionalmente por [The Banker](#), otorgándonos la distinción de [Bank of the Year 2025](#). Recibimos este galardón no solo como un reconocimiento a nuestros indicadores financieros, sino como un aval a nuestra capacidad para generar valor compartido a largo plazo. El 2025 ha sido el año en que consolidamos nuestras finanzas sostenibles. En ese contexto, el presente reporte detalla la gestión y el impacto de los recursos

provenientes de nuestra emisión del bono verde (2023). Esta categoría de emisiones, pioneras en Ecuador y alineadas con nuestra estrategia, refleja nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo responsable y sus informes destacan el impacto positivo en áreas como la eficiencia energética, la energía renovable, la gestión de la biodiversidad y la construcción sostenible.

Reconocemos que, al financiar la transición tecnológica de nuestros clientes, no solo contribuimos a reducir la huella de carbono nacional, sino que mejoramos la competitividad de sus negocios y fortalecemos la calidad de nuestros activos. Bajo esta prerrogativa, hemos orientado recursos hacia proyectos de alto impacto ambiental.

Nuestro compromiso ambiental no se limita al financiamiento de proyectos con impacto positivo; comienza en nuestra propia gestión y se refleja en la manera en que operamos como institución.

“
Somos conscientes de que la **confianza** se construye con **transparencia** y **rigor técnico**.
”

En Banco Guayaquil seguimos desarrollando y fortaleciendo nuestro Sistema de Gestión Ambiental, en coherencia con nuestra Estrategia de Sostenibilidad y con una visión de mejora continua. Como parte de este proceso, mantenemos activo nuestro Programa de Carbono Neutro Yo Cuido, a través del cual medimos, gestionamos, reducimos y compensamos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Este enfoque se traduce en acciones concretas de ecoeficiencia operativa –como la reducción del consumo energético, la optimización de recursos, la digitalización progresiva de procesos y el control del uso de papel y agua– así como en la implementación de proyectos de energía renovable y mecanismos formales de compensación, como iniciativas de reforestación y conservación.

Además, somos conscientes de que la confianza se construye con transparencia y rigor técnico. Por ello, luego de haber elevado nuestros estándares de gobernanza en 2024 mediante la integración de la certificación ISO 37301 (Sistema de Gestión del Cumplimiento; SGC), durante 2025 reforzamos nuestra cultura ética al recertificar, además, nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) hasta 2028.

Asimismo, en el transcurso del periodo fortalecimos nuestra gestión integral de riesgos mediante la actualización del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), incorporando de manera estructurada consideraciones relacionadas con el cambio climático y la biodiversidad en nuestros procesos de análisis y decisión crediticia. Este proceso incluyó la adopción de nuevas herramientas metodológicas y el uso de sistemas de información geográfica (SIG), que nos permiten mejorar la identificación, localización y análisis de exposiciones frente a riesgos físicos y de transición. Con ello, ampliamos nuestra capacidad de anticipación ante escenarios futuros, protegemos la calidad de nuestra

cartera y resguardamos el capital de clientes e inversionistas, consolidando una gestión prudente, responsable y orientada a la sostenibilidad de largo plazo.

Alineados con la actualización de junio de 2025 de los [Principios de los Bonos Verdes](#) (GBP, por sus siglas en inglés) de la [Asociación Internacional de Mercados de Capitales](#) (ICMA, por sus siglas en inglés), reafirmamos nuestro compromiso con la transición hacia una economía baja en carbono. Este reporte refleja esa ambición, incorporando métricas de impacto y reconociendo el papel vital de los proyectos financiados como habilitadores de operaciones sostenibles.

En Banco Guayaquil, entendemos que financiar el futuro significa apostar por la sostenibilidad hoy. Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y reiteramos nuestro compromiso de seguir liderando la transformación de la banca ecuatoriana.

Atentamente,

Guillermo Lasso Alcívar.
Presidente Ejecutivo.

La mejor experiencia en un Banco. Es magenta

Enfoque de sostenibilidad de Banco Guayaquil

2

En Banco Guayaquil, la sostenibilidad constituye un aspecto transversal de nuestra estrategia corporativa. En 2025, con la consolidación del Plan Estratégico Conecta, hemos redefinido nuestro rol en la economía ecuatoriana, posicionándonos como un actor que contribuye a movilizar recursos hacia una economía inclusiva y baja en carbono.

Nuestro propósito, “facilitar la vida de millones de ecuatorianos, cada día”, orienta la forma en que integramos la sostenibilidad en la gestión del Banco. En este sentido, reconocemos que la rentabilidad de largo plazo está estrechamente vinculada con nuestra capacidad para gestionar los riesgos ambientales y sociales, así como para canalizar financiamiento hacia actividades que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

En línea con esta visión, durante el periodo de reporte actualizamos nuestro análisis de doble materialidad, alineado con las mejores prácticas internacionales. Este proceso nos permite gestionar la sostenibilidad en dos direcciones críticas:

- Evaluamos cómo **nuestras decisiones de financiamiento impactan al planeta y a la**

sociedad. En este contexto, nuestro bono verde constituye uno de los instrumentos a través de los cuales el Banco canaliza financiamiento hacia proyectos que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales y la prevención y control de la contaminación, favoreciendo así al desarrollo sostenible del país.

- Analizamos cómo el cambio climático, junto con otros riesgos ambientales y sociales, puede **representar riesgos financieros para el Banco.** Como parte del proceso de mejora continua de nuestro SARAS, en este periodo trabajamos en la integración de consideraciones relacionadas con cambio climático y biodiversidad dentro de nuestro proceso de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Nuestra gestión de sostenibilidad se estructura a través de la Estrategia de Sostenibilidad, la cual cuenta con cinco pilares estratégicos que operativizan nuestros compromisos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza)

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

ODS A LOS QUE CONTRIBUIMOS ESTRATÉGICAMENTE

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 10 Reducción de las desigualdades
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Focos/Pilares

1. Gobernanza y ética
2. Conexión con el cliente
3. Cultura financiera y acceso a la banca
4. Financiamiento e inversión sostenible
5. Compromiso interno

RECOMENDACIONES TCFD: ELEMENTOS CENTRALES

Gobernanza: Estructura de gobierno de la organización y oportunidades asociados al cambio climático.

Estrategia: Impactos actuales y potenciales de los riesgos climáticos y oportunidades en el modelo de negocio, la estrategia corporativa y la planificación financiera.

Gestión de Riesgos: Metodologías y procesos implementados para identificar, evaluar y mitigar los riesgos relacionados con el clima.

Métricas y objetivos: Indicadores y metas establecidos para monitorear y gestionar los riesgos y oportunidades climáticas de manera efectiva.

A su vez, esta estrategia responde a los desafíos globales más urgentes y se alinea con marcos, estándares e iniciativas internacionales^a como las siguientes:

Principios de Banca Responsable

Integramos los Principios de Banca Responsable (PBR) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), de los cuales somos signatarios desde 2019, siendo pioneros en el sector financiero ecuatoriano en asumir este compromiso.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Continuamos alineando nuestras operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, contribuyendo al cumplimiento de metas globales relacionadas con el crecimiento económico inclusivo, la acción climática y la protección de los ecosistemas.

Acuerdo de París

Nuestra gestión climática se orienta a contribuir a los objetivos del Acuerdo de París, impulsando la canalización de financiamiento hacia actividades que apoyen la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos.

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

Hemos adoptado las recomendaciones del TCFD para fortalecer la transparencia de nuestra gestión climática, integrando el análisis de riesgos y oportunidades climáticas en nuestros procesos de gestión y divulgación.

El pilar número 4: Financiamiento e inversión sostenible – se orienta a fortalecer la oferta de soluciones financieras del Banco que contribuyan a generar impactos positivos en el ámbito social y ambiental.

^a Estos marcos guían tanto nuestros pilares como el de Financiamiento e inversión sostenible, así como el proceso de elegibilidad y los indicadores de impacto utilizados en este informe.

En el ámbito ambiental, este enfoque se materializa mediante el financiamiento de proyectos que promueven la eficiencia energética, el desarrollo de energías renovables, la administración sostenible de los recursos naturales con vida y las edificaciones verdes. Para ampliar la capacidad del Banco de canalizar recursos hacia este tipo de iniciativas, se ha incorporado el uso de instrumentos financieros etiquetados, entre ellos el bono verde.

La gobernanza de esta Estrategia está a cargo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, responsable de supervisar su implementación y de monitorear el avance de las iniciativas impulsadas por las diferentes áreas del Banco.

De esta manera, Banco Guayaquil continúa fortaleciendo la integración de la sostenibilidad en su actividad financiera, alineando sus decisiones de negocio con la gestión responsable de los riesgos ambientales y sociales y con las oportunidades que surgen en la transición hacia una economía más sostenible.

Uso de los recursos del Bono Verde

3

3.1 Compromiso

La emisión de nuestro bono verde (2023) es la materialización del compromiso contractual y ético de Banco Guayaquil de canalizar capitales hacia la descarbonización de la economía ecuatoriana. La sección detalla la asignación de recursos y el impacto ambiental generado a través de estos.

En este sentido, la gestión de los recursos durante el periodo 2025 se ha regido estrictamente por lo establecido en nuestro Marco de Referencia de Bonos Verdes, alineado a los [Principios de Bonos Verdes](#) (GBP, por sus siglas en inglés) de la [Asociación Internacional de Mercados de Capitales](#) (ICMA, por sus siglas en inglés).

A través de un primer y único tramo ya colocado en el mercado hasta la fecha de este reporte, nuestra institución recibió fondos por US\$ 45 millones, con apoyo de Proparco. La totalidad de este financiamiento fue colocado en el mercado hasta finales de 2024; por lo que este informe se orienta en los saldos vigentes a cierre de 2025.

Cabe mencionar que la colocación acumulada superó el valor nominal del financiamiento en un 0.58%.

Nuestro enfoque de distribución de estos recursos financieros, alineado con las directrices de los GBP, nos permite garantizar que los fondos son destinados exclusivamente a financiar proyectos o actividades que generan impactos ambientales definidos y medibles. Los cuatro componentes principales de los GBP se integran en nuestra gestión del bono verde:

- **Uso de los recursos.**
- **Proceso de evaluación y selección de proyectos.**
- **Administración de recursos.**
- **Informes.**

Desde su estructuración, definimos que los fondos provenientes de este bono se destinarían exclusivamente a financiar o

refinanciar, en su totalidad o en parte, Activos Verdes Elegibles. También de acuerdo con el Marco de Referencia, los fondos del bono verde pueden utilizarse para inversiones de capital, así como para gastos operativos de nuestros clientes (hacia proyectos que cumplen estrictamente con los criterios de elegibilidad incluidos).

Bajo estas condiciones, hemos canalizado los recursos del bono a clientes existentes y nuevos para apoyar iniciativas de financiamiento en cuatro categorías de proyectos: Eficiencia energética, Energía renovable, Administración sostenible de los recursos naturales con vida y Edificios verdes.

Nuestro compromiso también se fundamenta en mecanismos de control financiero que garantizan la integridad de la emisión. Los fondos obtenidos son gestionados bajo un enfoque de portafolio; en Banco Guayaquil utilizamos sistemas internos de contabilidad para etiquetar y rastrear los créditos elegibles, garantizando trazabilidad y transparencia en el uso de fondos.

Durante 2025, la supervisión de los fondos fue fortalecida bajo nuestro Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGCo; certificado bajo ISO 37301). Las funciones de la segunda línea de defensa – incluyendo Seguridad Integral – verifican la correcta asignación de estos recursos.

Para asegurar que los proyectos financiados cumplan con los criterios especificados en el marco, establecimos un proceso en el que participan, además del departamento de Tesorería, el área de Riesgo Integral; encargada de la evaluación de la conformidad con las categorías de proyectos, y el equipo comercial; responsable de la comercialización del [Crédito Terra](#), uno de nuestros productos de crédito aplicable.

El proceso de evaluación de las solicitudes para el financiamiento de proyectos incluyó las siguientes etapas:

1. **Conocimiento y evaluación del cliente.**
2. **Evaluación de riesgos de sostenibilidad a través de la aplicación del [Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales](#) (SARAS).**
3. **Aprobación del préstamo (como Crédito Terra).**
4. **Registro de Activos Verdes Elegibles.**
5. **Verificación del registro de Activos Verdes.**

Un filtro esencial dentro de nuestro proceso de selección, y parte de la primera línea de defensa ejecutada por nuestro equipo, ha

sido el SARAS. Todo proyecto candidato a recibir fondos del Bono Verde es sometido a una evaluación rigurosa, que verifica el cumplimiento de la legislación nacional y los [Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional](#) (IFC).

Dentro de este contexto, el hito más importante de 2025 ha sido el avance significativo en la incorporación de consideraciones de cambio climático y biodiversidad dentro del SARAS. Este avance nos permitió pasar de un enfoque categórico a un análisis más técnico, prospectivo y basado en escenarios.

Esta integración incluyó la adopción de nuevas herramientas metodológicas y el uso de sistemas de información geográfica (SIG) para evaluar los riesgos con mayor precisión bajo dos enfoques fundamentales:

TIPOS DE RIESGOS CLIMÁTICOS CONSIDERADOS POR EL SARAS	
RIESGOS FÍSICOS	RIESGOS DE TRANSICIÓN
<p>Evaluamos cómo los efectos directos del cambio climático podrían impactar los activos financiados y la capacidad operativa de nuestros clientes, considerando tanto riesgos agudos como crónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de herramientas SIG, analizamos la localización geográfica de los proyectos frente a mapas de amenaza climática, incluyendo inundaciones, sequías, aumento del nivel del mar, deslizamientos y estrés térmico. • Incorporamos escenarios de estrés climático extremo para distintos horizontes temporales (corto, mediano y largo plazo), evaluando posibles afectaciones. <p>Este enfoque nos permite anticipar potenciales deterioros en la calidad crediticia derivados de eventos climáticos y fortalecer nuestras decisiones de estructuración financiera.</p>	<p>Evaluamos cómo la evolución hacia una economía baja en carbono puede afectar la viabilidad financiera de nuestros clientes y los sectores que financiamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideramos escenarios regulatorios asociados a políticas climáticas más estrictas, impuestos al carbono o estándares de eficiencia energética. • Analizamos riesgos tecnológicos derivados de interrupciones, sustitución de activos intensivos en carbono o cambios en patrones de <p>Este análisis nos permite identificar posibles activos en riesgo de obsolescencia y priorizar el financiamiento de proyectos alineados con trayectorias de descarbonización.</p>

Para fortalecer la trazabilidad y transparencia de nuestra emisión, hemos creado un Registro de Activos Verdes, el cual es monitoreado oportunamente con el propósito de garantizar:

- La correcta asignación de los fondos a Activos Verdes Elegibles, evitando el financiamiento de proyectos que se hayan beneficiado previamente de otros bonos verdes emitidos durante el mismo plazo específico.
- Que los fondos no se utilicen para financiar otros tipos de transacciones, más que los contemplados en el Marco de Referencia.
- Que los fondos se preserven temporalmente, en efectivo o en instrumentos de calidad crediticia (alta liquidez y bajo riesgo), mientras no estén asignados a proyectos verdes elegibles.
- Que los fondos no asignados también sigan las restricciones contempladas en la lista de exclusión y sectores de riesgo incluidos, como anexo, en el Marco de Referencia; asegurando que en ningún caso estos recursos temporales financien actividades no permitidas.
- Que los fondos se manejen bajo [lineamientos de inversión responsable](#).

Adicionalmente, en concordancia con el principio de Informes, los datos con respecto a los prestatarios, a sus negocios y proyectos, está sujeta a divulgación permitida de conformidad con los acuerdos de confidencialidad incluidos en los contratos de otorgación de financiamiento.

Finalmente, los criterios de exclusión para el uso de los fondos del bono verde, en cualquiera de las categorías elegibles, incluyen:

- Préstamos de consumo.
- Préstamos originados 18 meses antes de la emisión del bono.
- Proyectos o clientes que no cumplan con la normativa nacional aplicable en materia ambiental y social.

- Clientes o proyectos cuyas actividades podían tener como resultado riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables, que son diversos, irreversibles o sin precedentes y que pueden rebasar los límites del sitio del proyecto o las instalaciones.
- Proyectos de combustibles fósiles.
- Proyectos, tecnologías o clientes que cumplan con uno o más objetivos ambientales, pero a su vez dañen de forma significativa a otros objetivos del mismo tipo.
- Clientes o proyectos en sectores de alto riesgo.
- Clientes o proyectos en la lista de exclusión incluida en el Marco de Referencia.
- Proyectos o clientes involucrados en controversias sociales y ambientales por impactos negativos.

3.2 Resultados e impactos

En esta sección presentamos, por período fiscal (desde su captación a inicios de 2023 por US \$45 millones, hasta el 31 de diciembre de 2025) nuestro avance en el uso de los recursos provenientes de la emisión del primer tramo del bono verde. Desde su desembolso, hemos realizado un seguimiento continuo del estado de los créditos otorgados, lo que nos permite proporcionar datos precisos de los saldos de financiamiento vigentes.

Detallamos la distribución de los recursos de manera agregada y de acuerdo con cada categoría de uso:

COLOCACIÓN TOTAL Y SALDOS VIGENTES DEL BONO VERDE ^a			
INDICADOR	2023	2024	2025
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	44,944,310.00	316,000.00	-
Número de préstamos desembolsados	11	1	-
Número de activos en la Cartera de Activos de Bonos Verdes	12	12	2
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	99.88 %	0.70 %	-
Valor de la cantidad total pendiente de asignar (US\$) ^b	55,690	-260,310	-260,310
Porcentaje (%) de recursos del bono pendiente de asignar ^c	0.12 %	-0.58 %	-0.58 %
Valor de préstamos vigentes: (US\$)	44,699,562.00	44,760,309.00	14,200,000.00
Número de préstamos vigentes	11	11	1
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	99.33 %	99.47 %	31.56 %

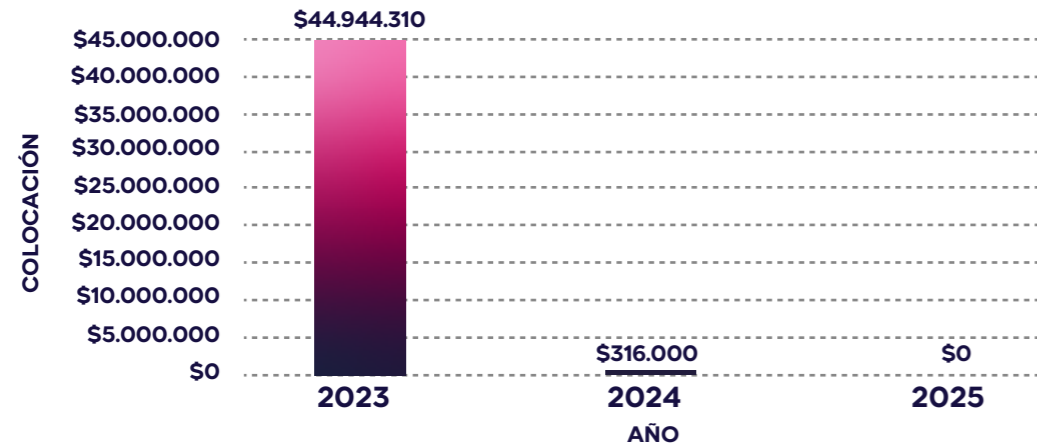
^a Los porcentajes y las diferencias en la tabla han variado con respecto al Reporte 2023 debido a que el alcance del informe ha sido acotado a los US\$ 45 millones del primer tramo del bono.

^b El valor y el porcentaje de la cantidad pendiente de asignar es negativo debido a que, a través del financiamiento de los proyectos incluidos en este reporte, hemos colocado más del 100 % del primer tramo del bono.

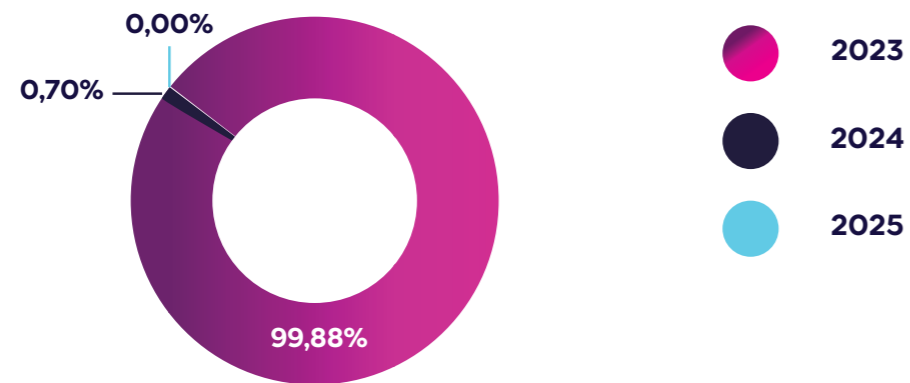
^c El valor y el porcentaje de la cantidad pendiente de asignar es negativo debido a que, a través del financiamiento de los proyectos incluidos en este reporte, hemos colocado más del 100 % del primer tramo del bono.

Alineados con nuestro compromiso de adicionalidad en el mercado ecuatoriano, destacamos que, con respecto a la proporción de financiamiento, refinanciamiento y cofinanciamiento, el 100 % de las asignaciones de 2023 y de 2024 (colocación total) fueron para nuevo financiamiento.

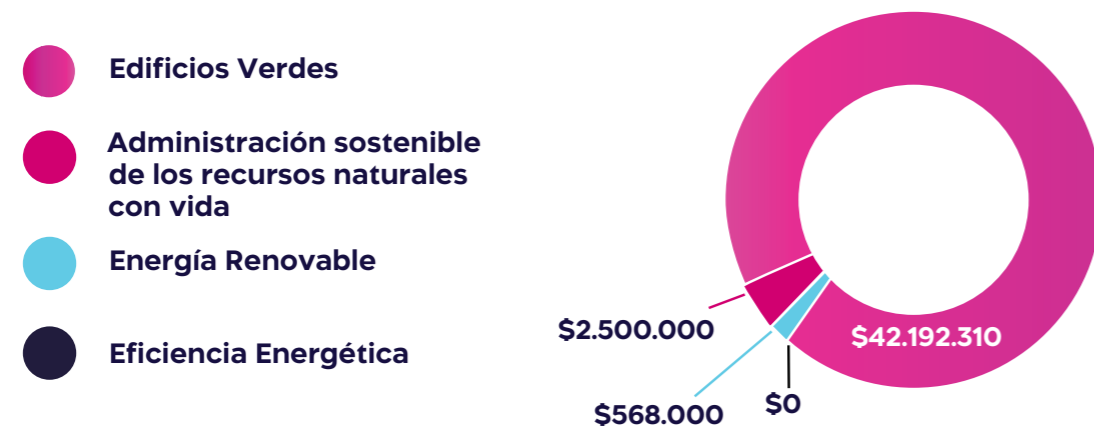
Valor anual de préstamos desembolsados (US\$)



Porcentaje (%) anual de asignación de recursos del bono



Distribución de la colocación por categorías del bono



INDICADOR	COLOCACIÓN Y SALDOS VIGENTES POR CATEGORÍAS DEL BONO VERDE ^a											
	CATEGORÍA: EFICIENCIA ENERGÉTICA			CATEGORÍA: ENERGÍA RENOVABLE			CATEGORÍA: ADMINISTRACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON VIDA			CATEGORÍA: EDIFICIOS VERDES		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	-	-	-	568,000.00	-	-	2,500,000.00	-	-	41,876,310.00	316,000.00	-
Número de activos en la Cartera de Activos de Bonos Verdes (Eficiencia Energética)	-	-	-	1	1	-	2	1	-	9	10	1
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	-	-	-	1,26 %	-	-	5,56 %	0,00 %	-	93,06 %	0,70 %	-
Valor de préstamos vigentes (US\$)	-	-	-	568,000.00	568,000.00	568,000.00	2,255,252.00	2,000,000.00	-	41,876,310.00	42,192,309.00	13,632,000.00
Número de préstamos vigentes	-	-	-	1	1	-	2	1	-	9	10	1
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	-	-	-	1,26 %	1,26 %	1,26 %	5,01 %	4,44 %	-	93,06 %	93,76 %	30,29 %

^a Los porcentajes en la tabla han variado con respecto al Reporte 2023 debido a que el alcance financiero de este informe ha sido acotado a los US\$ 45 millones del primer tramo del bono.

3. Uso de los recursos del Bono Verde

Los montos de financiamiento, así como los impactos ambientales de la totalidad de la Cartera de Activos de Bonos Verdes, de acuerdo con las métricas asignadas por cada categoría activo, se detallan respectivamente en la siguiente tabla:

Reporte combinado 2025 Bono Verde (2023)

MONTOS DE FINANCIAMIENTO Y SALDOS VIGENTES, POR PROYECTO, DEL BONO VERDE															
AÑO DE COLOCACIÓN	Proyecto			Préstamos desembolsados					Saldos vigentes						
	Cliente	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Categoría del Bono Verde	Valor total (US\$)	Porcentaje de asignación por proyecto	Porcentaje de recursos del bono (desembolso) 2023	Porcentaje de recursos del bono (desembolso) 2024	Porcentaje de recursos del bono (desembolso) 2025	Saldo a cierre de 2023 (US\$)	Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes) a 2023	Saldo a cierre de 2024 (US\$)	Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes) a 2024	Saldo a cierre de 2025 (US\$)	Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes) a 2025
2023	Agglomerados Cotopaxi S.A.	26/06/2023	20/06/2024	Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida	500,000.00	100.00 %	1.11 %	-	-	255,252.00	0.57 %	-	-	-	-
		21/12/2023	27/03/2025		2,000,000.00	100.00 %	4.44 %	-	-	2,000,000.00	4.44 %	2,000,000.00	4.44 %	-	-
	Fideicomiso Aqua	15/08/2023	17/02/2025	Edificios Verdes	3,444,232.00	100.00 %	7.65 %	-	-	3,444,232.00	7.65 %	3,444,232.00	7.65 %	-	-
		25/08/2023	17/02/2025		3,491,636.00	100.00 %	7.76 %	-	-	3,491,636.00	7.76 %	3,491,636.00	7.76 %	-	-
		20/09/2023	18/06/2025		516,511.00	100.00 %	1.15 %	-	-	516,511.00	1.15 %	516,511.00	1.15 %	-	-
		20/09/2023	18/06/2025		525,403.00	100.00 %	1.17 %	-	-	525,403.00	1.17 %	525,403.00	1.17 %	-	-
		22/11/2023	28/04/2025		2,976,105.00	100.00 %	6.61 %	-	-	2,976,105.00	6.61 %	2,976,105.00	6.61 %	-	-
		24/11/2023	18/06/2025		3,019,741.00	100.00 %	6.71 %	-	-	3,019,741.00	6.71 %	3,019,741.00	6.71 %	-	-
		21/12/2023	18/06/2025		7,589,624.00	100.00 %	16.87 %	-	-	7,589,624.00	16.87 %	7,589,624.00	16.87 %	-	-
		26/12/2023	27/02/2025		6,681,057.00	100.00 %	14.85 %	-	-	6,681,057.00	14.85 %	6,681,057.00	14.85 %	-	-
Parques Logísticos Effitek S.A.S.	27/12/2023	15/12/2032	Edificios Verdes	14,200,000.00	96.00 %	30.29 %	-	-	14,200,000.00	30.29 %	14,200,000.00	30.29 %	14,200,000.00	30.29 %	
			Energía Renovable												4.00 %
2024	Hotelería Genovesa HHcolon S.A.	30/08/2024	27/01/2025	Edificios Verdes	316,000.00	100.00 %	-	0.70 %	-	-	316,000.00	0.70 %	-	-	
Total:					45,260,309.00	99.88 %	0.70 %	0.00 %	44,699,561.00	99.33 %	44,760,309.00	99.47 %	14,200,000.00	31.56 %	
Promedio por proyecto:					3,481,562.23										

IMPACTOS AMBIENTALES, POR PROYECTO, DEL BONO VERDE					
Proyecto	Elegibilidad		Impactos ambientales (según marco de emisión del bono)		
Cliente	Categoría de Activos Verdes Elegibles	Criterio técnico de elegibilidad	Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Agglomerados Cotopaxi S.A.	Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida	Certificación Forest Stewardship Council (FSC) ^a	Área de producción certificada.	14,436.88	(ha) hectáreas
Fideicomiso Aqua	Edificios Verdes	Renovaciones y/o mejoras importantes que conduzcan a una reducción del uso de energía de fuentes fósiles, cantidad de emisiones, uso de agua y residuos de al menos un 30 %.	Número de edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	9	Edificios
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	63,911.50	m ³
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	4,528,008.00	kWh
Hotelería Genovesa HHcolon S.A. ^b	Edificios Verdes	Certificación EDGE ^c	Número de edificios construidos con sellos elegibles.	1	Edificios
			Superficie de edificios construidos con sellos elegibles.	7,781.64	m ²
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados.	5,380.88	m ³
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	658,030.00	kWh
			Emisiones de GEI reducidas o evitadas.	272.76	tCO2eq
			Número de edificios construidos con sellos elegibles.	4	Edificios
Parques Logísticos Effitek S.A.S.	Edificios Verdes	Certificación EDGE ^d	Superficie de edificios construidos con sellos elegibles.	93,818.32	m ²
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	2,542,900.00	kWh
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados.	159,983.76	m ³
			Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas.	1,364.00	tCO2eq
	Energía Renovable	Energía solar fotovoltaica: instalación de sistemas fotovoltaicos	Generación anual de energía renovable.	762.48	MWh
			Capacidad construida.	0.44	MW
			Reducción anual en las emisiones de GEI	225.16	tCO2eq

a Certificación Forest Stewardship Council (FSC), garantiza que la gestión forestal cumple estándares internacionales de sostenibilidad ambiental, conservación de biodiversidad y trazabilidad del recurso.
b Los impactos ambientales totales correspondientes al proyecto de Hotelería Genovesa HHcolon SA se presentan en una sola fila debido a que durante 2024 se generó únicamente una ampliación a su financiamiento, en la categoría de Edificios Verdes, otorgado en 2023.
c y d Certificación EDGE, exige mejoras mínimas del 20% en eficiencia energética y consumo de agua incorporada en materiales frente a un edificio convencional.





3. Uso de los recursos del Bono Verde

En cuanto a las especificaciones de los Activos Verdes Elegibles en la Cartera de Activos del bono verde, estos se detallan a continuación, incluyendo breves descripciones de los proyectos, información acerca del tipo de activo o tecnología, la ubicación, el estado operativo y los estándares o certificaciones verdes a los que se hace referencia como criterio de elegibilidad:

CARTERA DE ACTIVOS DEL BONO VERDE							
Cliente	Categoría de Activos Verdes Elegibles	Detalles de los Activos Verdes Elegibles					
		Breve descripción del proyecto	Ubicación	Tipo de activo	Descripción de la práctica	Estado operativo	Estándares Verdes o
Aglomerados Cotopaxi S.A.	Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida	Producción de troncos de madera acorde a medidas de gestión forestal sostenible.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Cuenta con un Plan de Manejo Forestal Responsable , por lo cual: <ul style="list-style-type: none"> - Selección especies adecuadas para ubicaciones específicas. - Implementa prácticas responsables de siembra y cosecha. - Conserva la biodiversidad. - Mantiene una comunicación efectiva con las comunidades locales. 	En funcionamiento	Forest Stewardship Council (FSC). Certificación del Anexo 5 del Marco de Referencia del Bono Verde.
Fidelcomiso Aqua	Edificios Verdes	Proyecto urbanístico compuesto por nueve (9) torres de departamentos con áreas comunales y verdes con altos estándares de sostenibilidad. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Gestión eficiente del agua: <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de captación y reutilización de aguas lluvias. - Tratamiento y reutilización de aguas grises para inodoros. - Diseño paisajístico con jardinerías con características para retención hídrica. Eficiencia energética: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de iluminación LED. - Uso de bombas de calor. - Instalación de paneles solares para generación de energía renovable in situ. - Dotación de cocinas de inducción con etiquetado A de eficiencia energética. Optimización de materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sistemas livianos (gypsum y losas removibles) para reducir el consumo de materiales estructurales. - Selección de materiales de fachada con índices adecuados de reflectancia y absorptancia térmica. - Diseño orientado al confort térmico y lumínico, reduciendo la necesidad de climatización e iluminación artificial. - Implementación de un Plan de Manejo de escombros y residuos sólidos. - Instalación de cobertura vegetal superior al 50 % en el proyecto, contribuyendo a la regulación térmica. Movilidad sostenible: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de transporte sostenible. - Estacionamientos de bicicletas. 	En funcionamiento	Estándar de la Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico de Quito. Reducción de uso de recursos evitando impactos, acorde a Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
Hotelera Genovesa HHColon S.A	Edificios Verdes	Construcción del Hampton by Hilton Carolina Park de doce (12 pisos). Los primeros 10 pisos albergan las 135 habitaciones del Hampton by Hilton Quito, mientras que Zenith Suites opera 16 apartamentos con servicios en los dos pisos superiores. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Eficiencia energética: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de estrategias de diseño bioclimático: i) Diseño de reducción de la relación de área de ventanas / área de paredes, ii) Aislamiento térmico de techo y paredes, iii) Ventanas con vidrio de alto desempeño térmico. - Instalación de iluminación LED. - Incorporación de sistemas automáticos de control de iluminación en áreas comunes. - Implementación de sistemas de climatización con tecnología de volumen variable de refrigerante (VRF). - Uso de bombas de calor. Gestión eficiente del agua: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de cabezales de ducha y grifos de bajo flujo con cierre automático. - Implementación de sistemas sanitarios de descarga doble y urinarios de eficiencia hídrica. Optimización de materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Aliviamiento estructural para reducir el uso de materiales constructivos. - Optimización del espesor de paredes externas e internas. - Selección de materiales de baja intensidad energética. 	En funcionamiento	Certificación EDGE. Incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
Parques Logísticos Effitek S.A.S.	Edificios Verdes	Construcción de cuatro naves industriales para almacenamiento. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Pifo, Quito, Pichincha	Infraestructura	Eficiencia energética: <ul style="list-style-type: none"> - Optimización del diseño de fachada, para ganancia o pérdida térmica: i) diseño de reducción de la proporción de área de vidrio en la fachada exterior. - Implementación de iluminación LED. - Incorporación de sistemas de control de encendido de iluminación. - Integración de ventilación natural como estrategia de climatización. Gestión eficiente del agua: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de grifos con cierre automático para reducir el consumo hídrico. - Implementación de sistemas sanitarios de descarga doble para inodoros y urinarios de uso eficiente de agua. Optimización de materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Selección de materiales de menor intensidad energética. - Priorización de materiales disponibles en el mercado local. - Uso de materiales de alta durabilidad y resistencia al desgaste. 	En funcionamiento	Certificación EDGE. Incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
	Energía Renovable	Implementación de sistemas de generación fotovoltaica sobre las naves industriales. Incluye la instalación de paneles solares.	Pifo, Quito, Pichincha	Tecnología fotovoltaica	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de plantas de generación fotovoltaica de conexión On Grid De 440kW en la cubierta de la Nave 1. - Ampliación con una planta adicional de 1MW en la Nave 2. 	En funcionamiento	Energía solar fotovoltaica incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.

Reporte combinado 2025 Bono Verde (2023)

Presentamos, además, a continuación, la relación de categorías del bono verde (establecidas en su marco de referencia), con los ODS y metas correspondientes, que hemos atendido con los recursos captados:

CARTERA DE ACTIVOS DEL BONO VERDE			
Categoría de Activos Verdes Elegibles según los GBP	Criterios de elegibilidad de Banco Guayaquil	ODS	Metas
Eficiencia Energética 	A. Proyectos de eficiencia energética industrial, como la optimización de procesos, implementación de mejoras y sistemas, reemplazo de equipos, etc., que reduzcan el consumo de energía en procesos productivos industriales; B. Proyectos de eficiencia energética comercial y residencial, como la implementación de acciones, sistemas, tecnologías, aparatos, mejoras, etc., que permitan mejorar o mantener un uso energético más eficiente.		7.3 7.a
			8.4
Energía Renovable 	Proyectos para la energía eléctrica a partir de fuentes renovables que desplacen el uso de combustibles fósiles, mediante la adquisición, desarrollo, operación y mantenimiento de actividades de energía renovable nuevas y en curso.		9.4
			3.9
Administración sostenible de los recursos naturales con vida 	Proyectos de agricultura y forestales ambientalmente sostenibles, los insumos agrícolas climáticamente inteligentes, como la protección biológica de cultivos o el riego por goteo, la pesca y la acuicultura ambientalmente sostenibles; silvicultura sostenible, y la conservación o restauración de paisajes naturales.		7.2 7.a
			8.4
Edificios Verdes 	A. Proyectos de infraestructura, desarrollo y vivienda urbana con medidas en el diseño y construcción que estén certificados a través de uno de los sellos LEED ^a (Oro o Platino), BREEAM ^b (Very Good) o EDGE ^c o bien, que el proyecto contribuya directamente a conseguir una de estas certificaciones. B. Renovaciones y/o mejoras importantes que conduzcan a una reducción del uso de energía de fuentes fósiles, cantidad de emisiones, uso de agua y residuos de al menos un 30 %.		12.4
			12.2
			15.a
			11.c
			12.2

a LEED, un sistema de clasificación de edificios ecológicos: <http://www.usgbc.org/certification>
 b BREEAM, un método reconocido de evaluación de la sostenibilidad para proyectos de planificación maestra, infraestructura y edificios: <http://www.breeam.org/>
 c EDGE, un sistema de certificación de construcción sostenible: <https://edge.gbci.org/home?language=es>

3.3 Resumen del impacto ambiental

De manera complementaria al abordaje detallado previo, presentamos, por categorías, resúmenes agregados y relativos (por millón de dólares invertido) de los impactos ambientales más relevantes generados gracias a los recursos del bono verde.

ENERGÍA RENOVABLE

IMPACTOS AMBIENTALES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (POR MILLÓN USD)				
INDICADOR	Impacto absoluto		Impacto relativo (por millón de USD)	
	Valor total	Unidad de medida	Valor unitario	Unidad de medida
Generación anual de energía renovable	762.48	MWh	1,342.39	MWh/USD (millón)
Capacidad construida	0.44	MW	0.77	MWh/USD (millón)
Reducción anual en las emisiones de GEI	225.16	tCO2eq	396.41	tCO2eq/USD (millón)

ADMINISTRACIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES CON VIDA

IMPACTOS AMBIENTALES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (POR MILLÓN USD)				
INDICADOR	Impacto absoluto		Impacto relativo (por millón de USD)	
	Valor total	Unidad de medida	Valor unitario	Unidad de medida
Área de producción certificada	14,436.88	ha (hectáreas)	5,774.75	ha/USD (millón)

EDIFICIOS VERDES EDIFICIOS RENOVADOS:

IMPACTOS AMBIENTALES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (POR MILLÓN USD)				
INDICADOR	Impacto absoluto		Impacto relativo (por millón de USD)	
	Valor total	Unidad de medida	Valor unitario	Unidad de medida
Número de edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	9	edificios	0.42	edificios renovados/USD (millón)

EDIFICIOS VERDES EDIFICIOS RENOVADOS:

IMPACTOS AMBIENTALES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (POR MILLÓN USD)				
INDICADOR	Impacto absoluto		Impacto relativo (por millón de USD)	
	Valor total	Unidad de medida	Valor unitario	Unidad de medida
Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	63,911.50	m ³	2,963.91	m ³ /USD (millón)
Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	4,528,008.00	kWh	209,987.25	kWh/USD (millón)

EDIFICIOS NUEVOS:

IMPACTOS AMBIENTALES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (POR MILLÓN USD)				
INDICADOR	Impacto absoluto		Impacto relativo (por millón de USD)	
	Valor total	Unidad de medida	Valor unitario	Unidad de medida
Número de edificios construidos con sellos elegibles	5	Edificios	0.24	edificios
Superficie de edificios construidos con sellos elegibles	101,599.96	m ²	4,868.98	m ² /USD (millón)
Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados	165,364.64	m ³	8,014.73	m ³ /USD (millón)
Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	3,200,930.00	kWh	155,846.67	kWh/USD (millón)
Emisiones de GEI reducidas o evitadas.	1,636.76	tCO2eq	83.58	tCO2eq/USD (millón)

Gobernanza del Bono Verde

4

4. Gobernanza del Bono Verde

El área de Tesorería lidera la gestión y asignación de los recursos captados a través del bono verde de Banco Guayaquil. Estos recursos están a disposición de las áreas comerciales para beneficiar a nuestros clientes que cumplan con los requerimientos del marco de emisión, alineado con los GBP.

Como parte del proceso, solicitamos a los clientes que proporcionen información relevante con respecto a sus operaciones. Estos datos permiten dimensionar el impacto ambiental de los proyectos o actividades que son financiados por el bono, con el fin de evaluar de manera más precisa el alcance y los beneficios generados.

Paralelamente, el área de Tesorería mantiene un registro de los recursos que han sido entregados y consolida los datos relacionados con los indicadores del bono, correspondientes a los créditos vigentes.

La validación de los Activos Verdes Elegibles es un proceso multidisciplinario en el que intervienen las siguientes áreas: Riesgo Integral, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Tesorería y Banca de Empresas. Estas áreas, en conjunto, conforman un Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles.

La Alta Gerencia también desempeña un papel activo en el proceso de toma de decisiones relacionado con la entrega de financiamiento, incluyendo aquellas operaciones que son financiadas a través del bono verde. Esta participación se concreta a través de su involucramiento en el Comité de Crédito, el cual es el órgano responsable de aprobar las operaciones de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

El Comité de Crédito lleva a cabo reuniones semanales en las que se evalúan las operaciones de crédito y se consideran los límites de exposición permitidos por las disposiciones legales y regulatorias aplicables, así como por las políticas internas del Banco. Este riguroso proceso garantiza un enfoque sólido y estratégico en la asignación de los recursos del bono y en la gestión de los riesgos asociados.

Finalmente, el avance en la gestión de los recursos del bono verde se presenta periódicamente al Directorio como parte del seguimiento a los progresos en la Estrategia de Sostenibilidad.

Aviso Legal

5

5. Aviso Legal

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información general de carácter no exhaustivo. No tiene como objetivo ser, ni debe interpretarse, como una prestación de asesoría legal, financiera, de inversión o de cualquier otra índole.

La información, declaraciones y opiniones contenidas en este documento no constituyen una oferta pública, ni constituyen una oferta de venta o una solicitud de oferta de compra de títulos o instrumentos financieros, ni una asesoría o recomendación con respecto a los mismos.

La difusión de este documento y de la información aquí contenida puede estar sujeta a restricciones legales. Las personas y organizaciones que tengan acceso a esta información deben consultar y cumplir con dichas restricciones. El destinatario es el único responsable de cualquier uso que se haga de la información contenida en este documento y Banco Guayaquil no se hace responsable de ningún daño, directo, indirecto o de cualquier otro tipo, que surja del uso de este.

Revisión externa y aseguramiento



En Banco Guayaquil, comprendemos que la integridad de las finanzas sostenibles se fundamenta en la transparencia y en la validación independiente. Para asegurar la confianza de nuestros inversionistas y alinearnos con las mejores prácticas y recomendaciones de los GBP, nuestra emisión cuenta con rigurosos niveles de revisión externa, tanto previos a la emisión como posteriores a la asignación de los recursos.

6.1. Segunda opinión (SPO, por sus siglas en inglés)

Previo a la emisión de nuestro bono verde, en Banco Guayaquil desarrollamos su Marco de Referencia, el cual rige todas las decisiones de elegibilidad, gestión y reporte de los fondos. Para garantizar la solidez de este documento, nos sometimos a una evaluación independiente por parte de una firma calificadora internacional especializada, la cual emitió una segunda opinión (SPO, por sus siglas en inglés) favorable.

A través del presente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en Banco Guayaquil ratificamos que no se ha realizado ninguna actualización, modificación o alteración al Marco de Referencia original.

Dado que los criterios de selección, las categorías elegibles y los procesos de gobernanza se han mantenido estrictamente fieles a lo estipulado en dicho documento, confirmamos la plena vigencia del SPO original. Todas las operaciones de financiamiento verde se enmarcan al 100 % dentro de los parámetros ya validados por este dictamen independiente, garantizando a nuestros inversionistas que la calidad de la promesa ambiental de origen permanece intacta.

6.2. Verificación de tercera parte

Fieles a nuestro compromiso de rendición de cuentas, en Banco Guayaquil sometemos anualmente la asignación de los fondos del bono verde a un proceso de revisión por parte de una firma auditora externa independiente.

Anexo





BANCO GUAYAQUIL S.A.

**INDEPENDENT AUDITORS' REASONABLE ASSURANCE REPORT REGARDING
THE COMPLIANCE OF FINANCIAL COVENANTS**

AS OF DECEMBER 31, 2025



CONTENTS

Independent auditors' reasonable assurance report

Appendix I Financial covenants as of December 31, 2025, in compliance with section 5.03 of the Subscription Agreement signed between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender, and Banco Guayaquil S.A., as borrower.
Total Amount: USD45,000,000

Appendix II Applied criteria for the reviewing the compliance of the financial covenants



INDEPENDENT AUDITORS' REASONABLE ASSURANCE REPORT

To the Shareholders and Members of the Board of Directors

Banco Guayaquil S.A.

Guayaquil, March 31, 2026

Object of reasonable assurance

We have been engaged to perform a reasonable assurance engagement regarding the compliance of Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2025 included in Appendix I attached to this report, are in compliance with section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower, for an amount of USD45,000,000, specifically with the criteria described in the Appendix II.

Applied Criteria

The criteria used by Banco Guayaquil S.A. for review the compliance of the financial covenants are included in Appendix II. These criteria are the responsibility of Banco Guayaquil S.A., which is based on the financial covenants determined in the section 5.03 of the Loan agreement signed on December 22, 2022, by Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A.

Banco Guayaquil S.A. responsibilities for the calculation of financial covenants

Banco Guayaquil S.A. management is responsible for the calculation, presentation and compliance of Banco Guayaquil S.A. financial covenants included in the Appendix I attached to this report as of December 31, 2025 in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based on the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower.

Banco Guayaquil S.A. Management's responsibility includes the design, implementation, and maintenance of relevant internal controls for the proper calculation and presentation of the financial covenants included in the Appendix I that is free from material misstatement, whether due to fraud or error.

www.pwc.ec

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chavez,
Condominio Parque Empresarial Colon, Edificio Corporativo 2, Piso
3., Guayaquil – Ecuador.
T: (593) 962525650 / (593) 958958450, www.pwc.ec



Banco Guayaquil S.A.
Guayaquil, March 31, 2026

Our independence and Quality Management

We have complied with the independence and other ethical requirements of the International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code), which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Management 1, which requires the firm to design, implement and operate a system of quality management including policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards, and applicable legal and regulatory requirements.

Independent auditor responsibilities

Our responsibility is to express a conclusion related to the compliance of the financial covenants included in the Appendix I, following specifically the criteria included in the Appendix II, based on the performing procedures and evidence we have obtained.

A reasonable assurance engagement in accordance with International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000 (Revised) - Assurance Engagements other than the audit or review of historical financial information issued by the International Federation of Accountants involves performing procedures to obtain evidence about the compliance of the regarding of Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2025.

That standard requires that we plan and perform this engagement to obtain reasonable assurance about whether, in all material respects, the financial covenants included in the Appendix I attached to this report is free from material misstatement.

The nature, timing and extend the procedures selected depend on the practitioner's judgment, including the assessment of the risk of material misstatement, whether due to fraud or error, in the Banco Guayaquil S.A. financial covenants.

Reasonable assurance and procedures performed.

Reasonable assurance engagement involves the application of procedures to obtain sufficient and appropriate evidence to determine whether the Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2025, included in Appendix I, have been performed in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based on the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A., as borrower.

Page 2 of 3



Banco Guayaquil S.A.
Guayaquil, March 31, 2026

A reasonable assurance engagement also includes:

- Interviews with Banco Guayaquil S.A. employees responsible for the calculation of financial covenants subject to our review as per included in Appendix I.
- Request the loan contracts for the calculation of financial covenants.
- Recalculated of the financial covenants as per the previously noted loan agreement.
- Comparison of the results and review of the compliance of the financial covenants related to the loan agreement.
- Identified that Banco Guayaquil S.A. complied with the financial covenants described in Appendix I according with the criteria included in Appendix II.

Consideration that the evidence obtained is sufficient and appropriate to allow us to express a conclusion.

Conclusion

In our conclusion, the financial covenants as of December 31, 2025 included in Appendix I, attached to this report, have been presented by Banco Guayaquil S.A., in all material respects, in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower.

Other matter - Restriction of use and distribution

This report is issued for the sole purpose of submission by Banco Guayaquil S.A. to Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. and should not be used for any other purpose. This report relates only to the calculation of the financial covenants included in the Appendix I and does not extend to any financial statements of Banco Guayaquil S.A., taken as a whole. We will not be responsible for any loss caused for the distribution, publication, reproduction or use of this report for purposes contrary to those indicated in this paragraph.

Juan Carlos Sáenz P.
Partner

APPENDIX I

FINANCIAL COVENANTS AS OF DECEMBER 31, 2025, IN COMPLIANCE WITH SECTION 5.03 OF THE SUBSCRIPTION AGREEMENT SIGNED BETWEEN SOCIÉTÉ DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPÉRATION ÉCONOMIQUE, S.A. AS LENDER AND BANCO GUAYAQUIL S.A., AS BORROWER. TOTAL AMOUNT: USD45,000,000

Financial Covenants relating to:	Meaning	Proparco's Requirements	Borrower's Actual As per December 31, 2025
A) Capital Adequacy Ratio	Total Capital (/) Risk-Weighted Assets	> 10%	14.22 %
B) Loan Loss Reserves	Loan Loss Reserves (/) Non-Performing Loans	> 100%	143.98 %
C) Non-Performing Loans	Non-Performing Loans (/) Total Loans	≤20%	2.36 %
D) Open Assets Exposure Ratio	(+) Non-Performing Loans (+) Restructured Assets (-) Loan Loss Reserves (-) Cash Collateral	< 25%	-6.52 %
E) Aggregate Large Exposure Ratio	Single Client Exposure (/) Tier I Capital	< 200%	11.32 %
F) Liquidity Coverage Ratio	Available Liquid Assets (/) Expected Cash Outflows	> 100%	128.17 %
G) Single Client Exposure Ratio	Single Client Exposure (/) Tier I Capital	< 20%	15.76 %
H) Liquidity reserves	Cash and cash equivalents Deposits placed at the Central Bank including legal reserves Deposits placed in other banks Investment and marketable securities easily convertible into cash and not issued by banks or other financial institutions	> 20%	61.53%



February 13, 2026

Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique S.A. (Proparco)
151, rue Saint Honoré, 75001 Paris, France

Attention: Head Financial Institutions and Inclusion

According to Section 5.04 Reporting Requirements of the Green Bonds Subscription Agreement signed between Proparco and Banco Guayaquil on December 22nd, 2022, we are set to share with the parties a report of the financial covenants detailed on the Section 5.03 Financial Covenants of the same agreement, on a quarterly basis. Please find hereby the aforementioned report as of December 31st.

BANCO GUAYAQUIL FINANCIAL COVENANTS DIC-25	
A) RISK WEIGHTED CAPITAL ADEQUACY RATIO (>10%)	
A) Total Capital	
B) Risk Weighted Assets	
A)	1,045,377
B)	7,351,471
A)	14.22%
B) LOAN LOSS RESERVES TO NON-PERFORMING LOANS RATIO (>100%)	
A) Loan Loss Reserves	
B) Non-Performing Loans	
A)	231,531
B)	160,806
B)	143.98%
C) NON-PERFORMING LOANS TO TOTAL LOANS RATIO (<4%)	
A) Non-Performing Loans	
B) Total Loans	
A)	160,806
B)	6,817,458
	2.36%
D) OPEN ASSETS EXPOSURE RATIO (<25%)	
A) (+) Non-Performing Loans	143,049
B) (+) Restructured Assets	39,841
C) (-) Loan Loss Reserves	231,531
D) (-) Cash Collateral	957
F) Tier I Capital	760,258
D)	-6.52%



E) AGGREGATE LARGE EXPOSURE RATIO (<200%)		
A) Single Client Exposure		
B) Tier I Capital		
A)	86,097	
B)	760,258	
E)	11.32%	
F) LIQUIDITY COVERAGE RATIO (>100%)		
A) Available Liquid Assets		
B) Expected Cash Outflows		
A)	3,105,942	
B)	2,423,289	
F)	128.17%	
G) SINGLE GROUP EXPOSURE RATIO (<20%)		
A) Single Group Exposure		
B) Tier I Capital		
A)	119,828	
B)	760,258	
G)	15.76%	
H) LIQUIDITY RESERVES OUTSIDE THE COUNTRY (>20%)		
	INTERNATIONAL	TOTAL
Cash and cash equivalents		210,661
Deposits placed at the Central Bank including legal reserves		298,493
Deposits placed in other banks	1,152,529	1,366,352
Investment and marketable securities easily convertible into cash and not issued by banks or other financial institutions	466,145	755,255
	1,618,675	2,630,760
H)	61.53%	

Sincerely,

Julio Mackliff Elizalde
Executive Vice President – General Manager

